

ACTA N° 50
22.11.13

---Siendo las trece horas y treinta minutos del día veintidós de noviembre del año dos mil trece se reúne, en su Sala “Profesor Arq. Jorge A. BORGATO”, el Consejo Directivo de la Facultad de Arquitectura, Planeamiento y Diseño de la Universidad Nacional de Rosario bajo la Presidencia de la Sra. Decana, Dra. Arq. Isabel **Martínez de San Vicente**; con la presencia de los Consejeros: Arq. Susana **Paganini** (13,30 hs.); Arq. Cristina **Gómez** (13,15 hs.); Arq. Jorge **Lattanzi** (13,15 hs.); Arq. Nidia **Gamboa** (13,00 hs.); Arq. Carlos **Geremía** (13,15 hs.); Arq. Jorge **Español** (13,30 hs.); Arq. Marcelo **Bella** (13,00 hs.); Arq. Héctor **Morlas** (12,50 hs.); Sr. Javier **Acevedo** (12,50 hs.); Srta. Ana Luz **Lifschitz** (13,06 hs.); Sr. Exequiel **Martínez** (13,00 hs.); Srta. Fiorela **Druetta** (13,00); Srta. Luciana **Casañas** (12,50 hs.); Sr. Pedro **Ferrazini** (13,25 hs.) y Srta. Liliana **Badariotti** (12,50 hs.), registrándose las ausencias de: Arq. Juan José **Perseo**; Arq. Cristian **Marina**; Arq. Ricardo **Bueno**; Sr. Bruno **Hinojo** y Srta. Constanza **Escalada**.-----

---La Sra. Decana da comienzo a la 50^a Reunión – 16^a Sesión Ordinaria. Orden del Día N° 50.---
 Sra. Decana: Consejero Morlas. -----

Consejero Morlas: una consulta, ¿por qué no afinamos el horario para comenzar la reunión?, más que nada porque entre las 12,45 hs. y las 13,30 hs. hay una diferencia bastante importante, digo para ponernos de acuerdo en si convocamos a un horario..., porque sino hay que dejar otras cosas para poder estar presente. -----

Decana: si, tiene razón. Lo que pasa es que, normalmente y en este caso no fue así, cuando se juntan los Consejeros inmediatamente nos avisan y hoy no me avisaron. Tiene razón y lo dejamos asentado para que apenas... ...diálogos... -----

Decana: pero no estaban reunidos con nosotros... fueron llegando después, o sea que por eso yo estoy de acuerdo, bueno esta es la última pero... -----

Consejero Morlas: la última vez peligró la reunión. -----

Decana: la última vez sí, nosotros estábamos, había Consejeros que no estaban y no llegábamos al número adecuado, es así. Estoy de acuerdo y hago votos para que podamos ser más puntuales o, eventualmente en ese caso, en el próximo ejercicio si vemos que el horario previsto se hace muy difícil a los Consejeros, a lo mejor ya citarla un poquito más tarde. Eso ya lo acordaríamos para el próximo año. -----

Punto 1) del Orden del Día - Lectura y aprobación del Acta N° 49. -----

Sra. Decana: no se si hay alguna observación. -----

Consejero Morlas: eso llegó hoy. Yo particularmente... -----

Decana: entonces no la aprobamos y, si les parece, la dejamos en suspenso si es que se terminó de desgrabar hoy, ¿cuando llegó?. ...diálogos... Dado que eso llegó hoy, si ustedes quieren les damos tiempo de leer con tranquilidad y, en todo caso, tratemos de mandar la de hoy con la anticipación suficiente para que se puedan aprobar las dos conjuntamente. ¿Están de acuerdo? -----

Bien. -----

Queda pendiente la aprobación del Acta N° 49. -----

ACTA N° 50
22.11.13

///

Tenemos después ausencias con aviso de dos Consejeros Docentes, el Consejero Ricardo Bueno y el Consejero Cristian Marina. -----

Punto 2) del Orden del Día - Solicitud de licencia de Consejero Directivo Docente. -----

2.1.- Expte. N° 05894/319 A - Arq. Marcelo Barrale – Solicitud licencia como Consejero Directivo Docente, a partir del 11 de noviembre de 2013 y por el término de dos meses, por motivos académicos. -----

Sra. Decana: se aprueba. -----

Se aprueba por unanimidad. -----

Punto 3) del Orden del Día - Justificación de inasistencia a sesión de Consejo Directivo. -----

3.1.- Expte. N° 05894/323 - Arq. Carlos A. Geremía – Solicitud justificación de inasistencia a la sesión de Consejo Directivo de fecha 8 de noviembre de 2013, por concurrir en carácter de expositor al “VII Congreso Internacional CÁTEDRA UNESCO”, organizado por la Facultad de Lenguas de la Universidad Nacional de Córdoba. -----

Sra. Decana: se aprueba. -----

Se aprueba por unanimidad. -----

Cancelación de licencia de la Consejera Directiva Docente, Arq. Cristina Gómez. -----

Sra. Decana: la Consejera Gómez cancela su licencia con su presencia. -----

Se aprueba por unanimidad. -----

Cancelación de licencia de la Consejera Directiva Estudiantil, Sra. Fiorella Druetta. -----

Concejera Druetta: yo también levanto mi licencia. Soy la Consejera Druetta de la Agrupación “Area”. -----

Se aprueba por unanimidad. -----

Punto 4) del Orden del Día - Asuntos Entrados. -----

4.1.- Expte. N° 05122/486 – Proyecto de Resolución presentado por los Consejeros Directivos Estudiantiles de la Agrupación “Area” – Tema: “Proyecto Final de Carrera”. -----

Sra. Decana: lo podemos pasar a Comisión pero yo sugiero que lo hagamos primero con informe de Secretaría Académica y Secretaría Estudiantil. -----

Concejera Gómez: lo que yo voy a solicitar porque, teóricamente, esta es la última sesión ordinaria de Consejo Directivo, probablemente tengamos este y algún otro tema para una extraordinaria, que nos reunamos la semana que viene en los horarios normales de comisiones, previendo todo lo que pueda entrar en la extraordinaria y les recuerdo de paso que la extraordinaria es a temario cerrado, no se tratan sobre tablas, solamente los asuntos del llamado. Entonces quedamos así, la semana que viene nos reunimos. -----

Consejero Acevedo: Yo pediría juntarnos, no solamente las Comisiones del viernes, sino también las de los jueves porque hay temas para tratar y casi nunca se desarrollan por falta de quórum. La última comisión del jueves fue el 8 de agosto. Entonces quería pedir eso. -----

Decana: pedís que se pueda constituir la Comisión del día jueves. ...diálogos... -----

Pasa a tratamiento de la Comisión de Asuntos Académicos, previo informe de Secretaría

///

ACTA N° 50
22.11.13

///

Académica y de Secretaría de Asuntos Estudiantiles.-----

4.2.- Tratamiento sobre Tablas - Expte. N° 13995/1 – Dictamen Final de Comisión Asesora que entendió en el llamado para aspirantes a Adscriptos a la Docencia – Área Teoría y Técnica del Proyecto Arquitectónico – Sub Área Proyecto Arquitectónico, asignaturas “Introducción a la Arquitectura”, “Análisis Proyectual I” y “Análisis Proyectual II”, cátedra a cargo del Arq. Adolfo Del Río.-----

Sra. Decana: leo el Acta “ACTA - En la ciudad de Rosario, Provincia de Santa Fe , República Argentina, a los 14 días del mes de noviembre de 2013, siendo las 9,00 hs., en Sede de la Facultad de Arquitectura, Planeamiento y Diseño de la Universidad Nacional de Rosario, se constituye la Comisión Asesora encargada de entender en el Concurso dispuesto por Resolución N° 304/13 C.D., para cubrir cargos de Adscriptos en el Área Teoría y Técnica del Proyecto Arquitectónico, Sub Área de Proyecto Arquitectónico, asignaturas “Introducción a la Arquitectura y Análisis Proyectual I y II”, cátedra a cargo del Arq. Adolfo DEL RÍO. Se encuentran presentes los Arqs. Adolfo Del Río, Gerardo Stoddart, Nelson Brufal y la Sra. Magdalena Aguirre. En primer lugar se procede al estudio de los antecedentes presentados por los aspirantes, Martina Ensinck, Enzo Daniel Fratoni y María Victoria Lo Ré, los que se consideran apropiados para el desempeño del cargo al que aspiran. Luego de esta evaluación se mantiene la entrevista con los postulantes en la que se evalúa el grado de compromiso con la propuesta de la cátedra y la capacidad crítica en la tarea pedagógica, los que se consideran satisfactorias. Teniendo en cuenta los antecedentes y la entrevista mantenida con los aspirantes, la Comisión Asesora valora que reúnen méritos suficientes para desempeñarse en el cargo al que aspiran, proponiendo en consecuencia sus designaciones como adscriptos en la cátedra de “Introducción a la Arquitectura “y “Análisis Proyectual I y II”, a cargo del Arq. Adolfo Del Río. ORDEN DE MÉRITOS - 1º.- Enzo Daniel **Fratoni** – 84 puntos; 2º.- Martina **Ensinck** – 82 puntos y 3º.- María Victoria **Lo Ré** – 81 puntos. No siendo para más, se da por finalizado el acto, firmando los intervenientes de conformidad, previa lectura y ratificación”. Firman los cuatro miembros presentes y está la nota de la Directora de Concursos, que dice “Habiendo cumplido con lo establecido con la Resolución N° 130/2012 C.D. (Reglamento de Adscripciones) y emitido el Dictamen Final de la Comisión Asesora interveniente, se elevan las presentes actuaciones”. Se aprueban.-----

Consejero Acevedo: ¿cuánto eran los cupos?.-----

Decana: tres y hay tres postulantes.-----

Se aprueba por unanimidad.-----

4.3.- Tratamiento sobre Tablas - Expte. N° 13995/2 – Dictamen Final de Comisión Asesora que entendió en el llamado para aspirantes a Adscriptos a la Docencia – Área Teoría y Técnica del Proyecto Arquitectónico – Sub Área Proyecto Arquitectónico, asignaturas “Introducción a la

///

ACTA N° 50
22.11.13

///

Arquitectura”, “Análisis Proyectual I” y “Análisis Proyectual II”, cátedra a cargo del Dr. Arq. Aníbal Moliné. -----

Sra. Decana: leo el Acta “ACTA - En la ciudad de Rosario, a los siete días del mes de noviembre de 2013, siendo las once horas, en Sede de la FAPyD de la UNR, se reúne la Comisión Asesora encargada de dictaminar en el llamado a inscripción efectuado mediante Resolución N° 304/13 C.D. para proveer nueve (9) cargos de Adscriptos, en el Área de Teoría y Técnica del Proyecto Arquitectónico, para las asignaturas “Introducción a la Arquitectura” y “Análisis Proyectual I y II”, cátedra a cargo del Dr. Arq. A. Moliné. Se encuentran presentes los miembros de la Comisión Asesora, Dr. Arq. Aníbal MOLINÉ, Arq. Ramiro GARCÍA, Arq. Esteban BECHIS y el Sr. Juan Manuel GOROSITO por el Claustro Estudiantil. Se procede a efectuar el desarrollo de las entrevistas, y a continuación, el estudio de los antecedentes de los postulantes: BERTIN, Mercedes; CARPMAN, León; FUSCALDO, Elisa; KRAPOVICKAS, Sofía; MARTÍN, María Celeste; RAMIREZ, Cintia Daniela y VIZZO, Sebastian Enrique. Dictamen y Orden de Mérito - En razón de lo expuesto, esta Comisión aconseja la designación de los postulantes en el presente Acta, como adscriptos de las asignaturas “Introducción a la Arquitectura” y “Análisis Proyectual I y II” en la cátedra a cargo del Dr. Arq. Aníbal J. Moliné, según el siguiente orden de mérito definitivo: 1º.- VIZZO, Sebastian Enrique; 2º.- FUSCALDO, Elisa; 3º.- CARPMAN, León; 4º.- KRAPOVICKAS, Sofía; 5º.- RAMIREZ, Cintia Daniela; 6º.- MARTÍN, María Celeste y 7º.- BERTIN, Mercedes. Es necesario destacar el nivel de excelencia demostrado por todos los aspirantes, respondiendo el orden de merito propuesto a las exigencias reglamentarias al respecto. No siendo para más se da por finalizado el acto, firmando los intervenientes de conformidad, previa lectura y ratificación”. Aquí eran nueve los cargos, les recuerdo que tienen que ver con la cantidad de Adjuntos y Profesor Titular pero se completan siete. “Habiéndose cumplido con lo establecido con la Resolución N° 130/2012 C.D. (Reglamento de Adscripciones) y emitido el Dictamen Final de la Comisión Asesora interveniente, se elevan las presentes actuaciones”. Se aprueba. -----

Se aprueba por unanimidad.-----

4.4.- Tratamiento sobre Tablas - Expte. N° 13995/4 – Dictamen Final de Comisión Asesora que entendió en el llamado para aspirantes a Adscriptos a la Docencia – Área Teoría y Técnica del Proyecto Arquitectónico – Sub Área Proyecto Arquitectónico, asignaturas “Proyecto Arquitectónico I”, “Proyecto Arquitectónico II” y “Proyecto Final de Carrera”, cátedra a cargo del Arq. Miguel Ángel Brambilla. -----

Sra. Decana: leo el Acta “ACTA - En la ciudad de Rosario, a los doce días del mes de noviembre de 2013, siendo las 18:00 horas, en sede de la FAPyD de la UNR, se reúne la Comisión Asesora encargada de dictaminar en el llamado a inscripción efectuado mediante Resolución N° 304/13 C.D. para proveer dos (2) cargos de Adscriptos, en el Área de Teoría y Técnica del Proyecto Arquitectónico, Sub Área de Proyecto Arquitectónico, para las asignaturas “Proyecto Arquitectónico I, II y Proyecto Final de Carrera”, cátedra a cargo del Arq. Miguel Brambilla. Se

///

ACTA N° 50
22.11.13

///

encuentran presentes los miembros de la Comisión Asesora, Arq. Miguel Brambilla, Arq. Manuel Nantes, Arq. Yanina Cicceri y la Sra. Estefania Beguelin por el Claustro Estudiantil. Se procede a efectuar el desarrollo de las entrevistas, y a continuación, al estudio de los antecedentes de los postulantes: AGUILERA, Juan Ignacio y CASÁ, Cristian Javier. Dictamen y Orden de Mérito - En razón de lo expuesto, esta Comisión aconseja la designación de los postulantes en el presente acta, como adscriptos de las asignaturas “Proyecto Arquitectónico I, II y Proyecto Final de Carrera”, cátedra a cargo del Arq. Miguel Brambilla, según el siguiente orden de mérito definitivo: 1º.- Juan Ignacio Aguilera y 2º.- Cristian Casá. No siendo para más se da por finalizado el acto, firmando los intervinientes de conformidad, previa lectura y ratificación”. “Habiéndose cumplido con lo establecido con la Resolución N° 130/2012 C.D. (Reglamento de Adscripciones) y emitido el Dictamen Final de la Comisión Asesora interviniente, se elevan las presentes actuaciones”. Se aprueba. -----
 Se aprueba por unanimidad.-----

4.5.- Tratamiento sobre Tablas - Expte. N° 13995/5 – Dictamen Final de Comisión Asesora que entendió en el llamado para aspirantes a Adscriptos a la Docencia – Área Teoría y Técnica del Proyecto Arquitectónico – Sub Área Proyecto Arquitectónico, asignaturas “Proyecto Arquitectónico I”, “Proyecto Arquitectónico II” y “Proyecto Final de Carrera”, cátedra a cargo del Dr. Arq. Aníbal Moliné. -----

Sra. Decana: leo el Acta “Acta - En la ciudad de Rosario, a los ocho días del mes de noviembre de 2013, siendo las 08:30 horas, en sede de la FAPyD de la UNR se reúne la Comisión Asesora encargada de dictaminar en el llamado a inscripción efectuado mediante Resolución N° 304/13 CD para proveer seis (6) cargos de Adscriptos en el Área de Teoría y Técnica del Proyecto Arquitectónico, Sub Área de Proyecto Arquitectónico, asignaturas “Proyecto Arquitectónico I, II y Proyecto Final de Carrera” en la cátedra a cargo del Dr. Arq. A. Moliné. Se encuentran presentes los miembros de la Comisión Asesora Dr. Arq. Aníbal Moliné, Arq. Miguel Garaffa, Arq. Alejandro Beltramone y la Sra. Ángeles Ransdale por el Claustro Estudiantil. Se procede a efectuar el desarrollo de las entrevistas, y a continuación, al estudio de los antecedentes de los postulantes: BERTA, Jerónimo; BOCALE, Paula; MANASSERI, Ezequiel Adelmo; RONCHI, Constanza; SIENRA, Ramiro Daniel y VALDEZ, Paulina. Dictamen y Orden de Mérito - En razón de lo expuesto, esta Comisión aconseja la designación de los postulantes en el presente acta, como adscriptos de las asignaturas “Proyecto Arquitectónico I, II y Proyecto Final de Carrera” en la cátedra a cargo del Dr. Arq. Aníbal J. Moliné, según el siguiente orden de mérito definitivo: 1º.- MANASSERI, Ezequiel Adelmo; 2º.- RONCHI, Constanza; 3º.- BERTA, Jerónimo; 4º.- BOCALE, Paula; 5º.- VALDEZ, Paulina y 6º.- SIENRA, Ramiro Daniel. Es necesario destacar el nivel de excelencia demostrado por todos los aspirantes respondiendo el orden de merito propuesto a las exigencias reglamentarias al respecto. No siendo para más se da

///

ACTA N° 50
22.11.13

///

por finalizado el acto, firmando los intervenientes de conformidad, previa lectura y ratificación”. Firman todos los presentes y dice “Habiéndose cumplido con lo establecido con la Resolución N° 130/2012 C.D. (Reglamento de Adscripciones) y emitido el Dictamen Final de la Comisión Asesora interveniente, se elevan las presentes actuaciones”. Se aprueba. -----
 Se aprueba por unanimidad.-----

4.6.- Expte. N° 13995 – Dictamen Final de Comisión Asesora que entendió en el llamado para aspirantes a Adscriptos a la Docencia – Asignatura Optativa Taller Sur, asignatura “Obrar en Bambú”, cátedra a cargo del Arq. César Altuzarra. -----

Sra. Decana: leo el Acta “Acta - En la ciudad de Rosario, Provincia de Santa Fe, República Argentina, a los 19 días del mes de noviembre de 2013, siendo las 19,00 hs, en sede de la Facultad de Arquitectura, Planeamiento y Diseño, de la Universidad Nacional de Rosario, se constituye la Comisión Asesora encargada de entender en el Concurso dispuesto por Resolución N° 319/13 CD, para cubrir cargos de Adscriptos en la asignatura optativa “Taller Sur. Obrar en Bambú”, cátedra a cargo del Arq. César Altuzarra. Se encuentran presentes los Arqs. César Altuzarra, Daniel Viú, Alejandra Buzaglo y el Sr. Gregorio Mangimelli. En primer lugar, se procede al estudio de los antecedentes presentados por los aspirantes, los que se consideran apropiados para el desempeño del cargo al que aspiran. Luego de esta evaluación se mantiene la entrevista con los postulantes en la que se evalúa el grado de compromiso con la propuesta de la cátedra y la capacidad crítica en la tarea pedagógica, los que se consideran satisfactorias. Teniendo en cuenta los antecedentes y la entrevista mantenida con los aspirantes, la Comisión Asesora valora que reúnen méritos suficientes para desempeñarse en el cargo que aspiran, proponiendo en consecuencia sus designaciones como adscriptos en la cátedra ”Talle Sur. Obrar en Bambú”, a cargo del Arq. César Altuzarra. ORDEN DE MÉRITOS: 1º.- Franco Giuliano – 98 puntos; 2º.- Martín Moreno – 94 puntos; 3º.- Manuel Giró – 92 puntos y 4º.- Juan Martín Giménez – 89 puntos”. Dados los puntajes obtenidos por los postulantes, esta Comisión solicita se contemple la posibilidad de designar a los 4 aspirantes en los cargos de adscriptos. No siendo para más, a las 21,15 hs., se da por finalizado el acto, firmando los intervenientes de conformidad, previa lectura y ratificación”. Yo creo que, ante esta solicitud, hay que enviarlo a la Comisión para que responda con el contenido de la Resolución que fija un número de la cantidad de adscriptos que puede haber en las asignaturas optativas. Así que lo pasamos a la Comisión de Asuntos Académicos. -----

Pasa a tratamiento de la Comisión de Asuntos Académicos para verificar la cantidad de adscriptos permitidos en las asignaturas optativas.-----

4.7.- Expte. N° 07175/214 – Nota presentada por la Directora de Biblioteca, Sra. María E. Machado, dejando constancia de la donación recibida, de parte del Arq. Pablo Elinbaum, del libro “La metrópolis iberoamericana en sus propios términos: opciones al crecimiento infinito y a la crisis institucional. Caracciolo, Román; Elinbaum, Pablo; Horrach, Biel; Debat, Mariana (eds). Barcelona – 2013”. Valor Estimado: \$ 120.- (pesos ciento veinte). -----

///

ACTA N° 50
22.11.13

///

Sra. Decana: esto se acepta y se eleva al Consejo Superior. -----
 Se acepta la donación y se elevan las presentes actuaciones al Consejo Superior de la Universidad Nacional de Rosario para su patromoniación.-----

4.8.- Expte. N° 07175/215 – Nota presentada por la Directora de Biblioteca, Sra. María E. Machado, dejando constancia de la donación recibida, de parte del Secretario de Investigaciones de la FADU-UBA, Arq. Guillermo Rodríguez, de un libro que contiene resúmenes y artículos completos expuestos durante las “XXVI Jornadas de Investigación” y “VII Encuentro Regional, SI + PI Proyecto Integrar”; y de un CD que contiene todos los artículos digitalizados. Valor Total: \$ 155.- (pesos ciento cincuenta y cinco). -----

Sra. Decana: se acepta y se eleva al Consejo Superior para su patromoniación. -----
 Se acepta la donación y se elevan las presentes actuaciones al Consejo Superior de la Universidad Nacional de Rosario para su patromoniación.-----

4.9.- Expte. N° 07175/216 – Nota presentada por el Arq. Javier Povrzenic, mediante la cual hace llegar bibliografía –en carácter de donación- relacionada al legado de la Reforma Universitaria de 1918. Valor Total: \$ 77.- (pesos setenta y siete). -----

Sra. Decana: se acepta y se eleva para su patromoniación. -----
 Se acepta la donación y se elevan las presentes actuaciones al Consejo Superior de la Universidad Nacional de Rosario para su patromoniación.-----

4.10.- Expte. N° 14088 – Nota enviada por Asesoría Jurídica de la Universidad Nacional de Rosario, informando que corresponde dar la baja por jubilación al Arq. José Enrique Leguizamón, a partir del 1° de diciembre de 2013. -----

Sra. Decana: se toma conocimiento y se procede a dar la baja. -----

El Consejo Directivo toma conocimiento.-----

4.11.- Expte. N° 13122/1 B - Nota presentada por el Arq. Juan Manuel Rois, informando el cumplimiento satisfactorio de la Adscripción en la asignatura a su cargo, por parte de distintos alumnos. -----

Sra. Decana: acá leemos a los integrantes y aprobamos así no lo pasamos a Comisión, “Sra. Decana de la Facultad de Arquitectura, Planeamiento y Diseño: Me dirijo a Uds., y por su intermedio al Consejo Directivo, con el fin de solicitarle se de por aprobada la Adscripción en la cátedra a mi cargo a todos los candidatos seleccionados por el llamado dispuesto por Resolución N° 082/2011 C.D., de nueve (9) cargos de adscriptos, en el Área Teoría y Técnica del Proyecto Arquitectónico, Subárea Proyecto Arquitectónico, asignaturas “Introducción a la Arquitectura”, “Análisis Proyectual I” y “Análisis Proyectual II”, que en su momento concluyó por unanimidad con el siguiente orden de mérito: 1°.- Arq. Juan Andrés ROMANOS; 2°.- Arq. Melina SPINETTA; 3°.- Sr. Federico VAGNI; 4°.- Arq. Juan Manuel RODRÍGUEZ; 5°.- Sr. Federico PELLEGRINI; 6°.- Arq. Martín CABEZUDO; 7°.- Sra. Marina BIGA; 8°.- Arq. Franco

///

ACTA N° 50
22.11.13

///

PUCCINI y 9º.- Arq. Franco SANTANGELO. El plan de actividades presentado oportunamente proponía, para la totalidad de los adscriptos, la realización de un trabajo gráfico que recopilara el trabajo académico de la cátedra entre los años 2011 y 2013. Es por esto que incluyo, para su consideración, un facsímil de las dos publicaciones realizadas, ambos ejemplares donados oportunamente a la Biblioteca de la Facultad, con el tercero en pleno proceso de edición y con la expectativa de tenerlo listo para el próximo Ciclo Lectivo...”. Me da la impresión, por como está redactado, que hay una serie de consideraciones que merecerían que esto no sea simplemente una aprobación del cumplimiento puesto que hay una serie de solicitudes que tienten que ver con la presentación de este material gráfico. Si el Consejo quiere tomar conocimiento del material y hacer un análisis de esto me parece que no se justifica aprobarlo sin pasarlo por la Comisión. No se Consejeros qué opinan porque adjunta una serie de material y demás. Lo podríamos mandar a la Comisión y que le den una mirada. Se aprueba y queda a disposición del Consejo para que lo analice. -----

Se aprueba en general y pasa a la Comisión de Asuntos Académicos para conocimiento.-----

4.12.- Expte. N° 05122/282 A - Proyecto de Resolución presentado por los Consejeros Directivos Estudiantiles de la Agrupación “Franja Morada” – Tema: “Actualización del equipamiento de las salas del Nodo Informático”. -----

Sra. Decana: yo propongo que ingrese, con informe de Secretaría Técnica, a la Comisión de Planificación y Finanzas. -----

Pasa a la Comisión de Planificación y Finanzas, previo informe de Secretaría Técnica.-----

4.13.- Expte. N° 15515/29 – Sr. Julián Barrale – Solicitud de créditos académicos. (Informe del Secretario Académico). -----

Sra. Decana: esto pasa a la Comisión de Asuntos Académicos. -----

Pasa a tratamiento de la Comisión de Asuntos Académicos. -----

4.14.- Tratamiento sobre Tablas - Expte. N° 12549/8 – Nota presentada por la Secretaría de Investigación, Arq. Ana Espinosa, elevando la nómina de profesores propuestos para evaluar de los Informes Finales 2013 de los Proyectos de Investigación acreditados en la FAPyD. -----

Sra. Decana: propongo esto porque ellos tienen que actuar sobre el fin de año. En realidad aceptaron y hemos propuesto designar a las mismas personas que estuvieron designadas en la evaluación anterior porque también tienen que ser personas que no tengan proyectos en ese momento dentro de los investigadores categorizados, proyectos. En este caso coincide porque ellos finalizan este año otro año diferente y por eso... Lectura de nota “Sra. Decana de la FAPyD. De mi mayor consideración: Por requerimiento de la Secretaría de Ciencia y Tecnología de la Universidad Nacional de Rosario, me dirijo a Uds. para solicitar la designación de los profesores que intervendrán como evaluadores de los Informes Finales 2013 de los Proyectos de Investigación acreditados en la FAPyD – U.N.R. La nómina de evaluadores propuestos, en acuerdo con la Decana de la FAPyD, son: Titulares: Dra. Arq. Bibiana Cicutti y Dr. Arq. Oscar Bragos; Suplente: Dr. Arq. Marcelo Salgado. Sin otro particular, saludo a Uds. cordialmente.

///

ACTA N° 50
22.11.13

///

Fdo.) Arq. Ana E. Espinosa – Secretaria de Investigación – FAPyD”. Si están de acuerdo lo podríamos aprobar. -----

Se aprueba por unanimidad.-----

4.15.- Tratamiento sobre Tablas - Expte. N° 03880/287 A – Nota enviada por la Secretaría de Ciencia y Tecnología de la Universidad Nacional de Rosario, Dra. Clara López, solicitando que se eleven los nombres del delegado titular y de los dos suplentes para integrar el Consejo de Investigaciones de la U.N.R. -----

Sra. Decana: en este caso, para los que no están informados, se produjo un acto electoral donde todos los docentes categorizados y/o investigadores que tuvieran un proyecto activo votaron en un padrón abierto, o sea que no había una lista si no que se votaba a padrón abierto; resultado esto se elevó para una verificación del escrutinio preliminar a la Secretaría de Ciencia y Tecnología y lo que nos devuelve es la verificación de ese escrutinio, la confirmación de los resultados. Entonces dice así. “Nota SECyT N° 061/13. Rosario, 13 de noviembre de 2013. Ref.: Resultados del Escrutinio de la elección de delegados al Consejo de Investigaciones de la Universidad Nacional de Rosario. Sra. Decana de la FAPyD, Dra. Isabel Martínez de San Vicente. De mi consideración: Me dirijo a Ud. con el objeto de poner en su conocimiento que, como resultado de las elecciones del Consejo de Investigaciones de la Universidad Nacional de Rosario, la terna más votada resultó: 1º.- Elio Di Bernardo – 37 votos; 2º.- Silvina Pontoni – 33 Votos y 3º.- Nidia Gamboa – 29 Votos. De acuerdo a la Resolución C.S. N° 623/13, el Consejo Directivo de su Facultad deberá elevar a esta Secretaría el nombre de un delegado titular y dos suplentes para integrar el Consejo de Investigaciones de la Universidad Nacional de Rosario. Se solicita que este trámite se resuelva antes del día 28 del corriente para continuar con el cronograma de renovación de autoridades del CIUNR”. Nosotros proponemos que se siga el mismo orden en que fueron votados, que el delegado titular sea el arquitecto Di Bernardo y los suplentes las arquitectas Silvina Pontoni y Nidia Gamboa. Si están de acuerdo esto se aprobaría con la abstención de la Arq. Gamboa. -----

Se aprueba por mayoría.-----

4.16.- Expte. N° 12405/119 - Nota presentada por el Secretario Académico, Arq. Sergio Bertozzi, elevando una propuesta de “Asignatura Optativa”. -----

Sra. Decana: esto pasa a la Comisión de Asuntos Académicos previo informe de la Comisión de Seguimiento del Plan de Estudio. -----

Pasa a tratamiento de la Comisión de Asuntos Académicos, previo informe de la Comisión de Seguimiento del Plan de Estudio.-----

4.17.- Expte. N° 11513/29 - Nota presentada por el Secretario Académico, Arq. Sergio Bertozzi, solicitando la designación de la Ing. Jimena L. Álvarez en el marco del Sistema de Cátedra Libre. -----

///

ACTA N° 50
22.11.13

///

Sra. Decana: esto pasa directamente a la Comisión de Asuntos Académicos. -----

Pasa a tratamiento de la Comisión de Asuntos Académicos.-----

Pedido de Informes – Presentan los Consejeros Directivos de la Agrupación “Franja Morada” –

Tema: “Incumplimiento de la Resolución 181/2011 C.D. - Vigencia de precios en el Bar de la Facultad y contrato de licitación del mismo”. -----

Sra. Decana: no se si quieren explicarlo o quieren que esto ingrese con un informe previo de Secretaría Financiera y Secretaría Técnica. Lo vamos a derivar, con carácter de urgencia, a la Secretaría Financiera y, eventualmente si correspondiese, a la Secretaría Técnica pero básicamente a la Secretaría Financiera. -----

Se resuelve pasar las presentes actuaciones a informe de Secretaría Financiera.-----

Pedido de Informes – Presentan los Consejeros Directivos de la Agrupación “Franja Morada” –

Tema: “Hechos ocurridos en la Facultad desde el viernes 15/11/2013 a las 18 hs. hasta el lunes 18/11/2013 a las 18 hs. - Roturas de cartelería y paneles amurados de nuestra agrupación”. -----

Sra. Decana: ¿qué es lo que ustedes piden, un informe, quieren explicar de qué se trata el proyecto?. -----

Consejera Casañas: el informe, si se puede, de que pasó desde el viernes al lunes que todas las agrupaciones tenemos rotos carteles y nosotros, particularmente, paneles que estaban amurados a las paredes y esto sumado a que también el fin de semana pasado tuvimos forzado el armario. ---

Decana: esto lo podríamos incorporar al expediente por los hechos ocurridos en el Centro de Estudiantes pero con carácter de pronto despacho frente a que estamos realmente muy preocupados por la dificultad de controlar ciertas actividades que suceden los fines de semana, o sea que lo incorporaríamos como pedido, dentro de ese expediente, a la Asesoría Legal con un pedido de que con urgencia podamos diligenciar el tema. -----

Se resuelve incorporar las presentes actuaciones al Expte. N° 05121/215.-----

Tratamiento sobre Tablas – Presentan los Consejeros Directivos de la Agrupación “Area” –

Tema: “Cursado intensivo de asignaturas optativas en el mes de febrero”. -----

Sra. Decana: dice: “realizar una convocatoria específica para la presentación de asignaturas optativas de cursado intensivo en el mes de febrero”. Esto podría pasar a la Comisión de Asuntos Académicos, previo informe de la Secretaría Académica. -----

Pasa a tratamiento de la Comisión de Asuntos Académicos, previo informe de la Secretaría Académica.-----

Punto 5) del Orden del Día - Informes del Decano. -----

5.1.- Expte. N° 12560/21 A - Nota presentada por la Secretaría de Autoevaluación, Arq. Bibiana Ponzini, elevando los resultados de la Encuesta “Rendimiento de alumnos – Cohorte 2009 y factores influyentes”. -----

Sra. Decana: yo quería poner a disposición del Consejo un material que, por primera vez, se pone en funcionamiento dentro de lo que ha sido nuestro proceso de autoevaluación, no es de ahora, es un trabajo de bastante tiempo pero que no se había hecho en otras oportunidades, en otras

///

ACTA N° 50
22.11.13

///

gestiones, que es un seguimiento estadístico muy profundo del rendimiento de los alumnos y cuál es el avance que tienen los alumnos que ingresan en la Cohorte 2009. Yo voy a leer la nota que manda la Secretaría de Autoevaluación que dice “Rosario, 12 de noviembre de 2013. Señora Decana de la Facultad de Arquitectura, Planeamiento y Diseño, Dra. Arq. Isabel Martínez de San Vicente. Nota N° 018/13. Ref.: Encuesta “Rendimiento de alumnos cohorte 2009 y factores influyentes”. De mi mayor consideración: Como es de su conocimiento esta Secretaría puso en marcha en el año en curso la Encuesta “Rendimiento de alumnos cohorte 2009 y factores influyentes”. A fin de contar con información cualitativa que complemente el seguimiento continuo de la cohorte en cuestión con los datos que provee la Dirección de Alumnado a través del sistema SIU-Guaraní. Habiéndose completado el procesamiento de los datos y su interpretación se adjuntan a la presente los resultados de la misma para su consideración y demás efectos. Se sugiere el posterior pase a la Secretaría Académica, así como a todo otro espacio institucional con competencia para su tratamiento, a fin de programar acciones conjuntas respecto de las dificultades relevadas. Atentamente. Fdo.) Arq. Bibiana A. Ponzini – Secretaría de Autoevaluación – FAPyD”. Esto ya ha sido puesto a disposición, obviamente, de la Secretaría Académica y elevamos una copia al Consejo Directivo para que haga el análisis y eventualmente su tratamiento. Proponemos que quede a disposición en la Comisión de Asuntos Académicos y luego de su consulta hacer las reflexiones a lo que ustedes decidan. -----
 Pasa a tratamiento de la Comisión de Asuntos Académicos.-----

Sra. Decana: yo omití algo que tendría que haber hecho a principio de la sesión y, repasando los temas, me doy cuenta de que no lo hice y es lo que hacemos normalmente, que es un minuto de silencio por el fallecimiento del compañero no docente Armando Argüello. Pido disculpas porque en este momento lo hacemos al final. Por eso nosotros hicimos duelo el día miércoles. Pero la verdad que cuando estaba pensando en las cosas de informe de Decano hice ese... así que lo hacemos sobre el final lo vamos a hacer. ...diálogos... Bien, hacemos esto al final. -----

Punto 6) del Orden del Día - Informes y Despachos de Comisión. -----

Comisión de Asuntos Académicos. -----

Sra. Decana: informa la Consejera Gómez. -----

Consejera Gómez: “Despacho N° 092/13 - Tema: Expte. N° 13221/37 - Nota presentada por el Consejero Directivo Docente, Arq. Marcelo Barrale, solicitando que se declare de “Interés Académico” la Muestra “20 años Claudio Vekstein + Matéricos Periféricos”, que será inaugurada el día 28 de noviembre de 2013 en el hall de ingreso a la FAPyD. VISTO las presentes actuaciones, esta Comisión propone aprobar la Declaración de “Interés Académico” la Muestra “20 años Claudio Vekstein + Matéricos Periféricos”. Fdo.) Arq. Carlos Geremía; Arq. Susana Paganini; Arq. Jorge Lattanzi; Sra. Ana Luz Lifschitz; Sr. Exequiel Martínez; Sra. Constanza Escalada; Sr. Pedro Ferrazini; Sr. Juan Manuel Gorosito y Sr. Bruno Hinojo”. -----

///

ACTA N° 50**22.11.13**

///

Sra. Decana: se aprueba. -----

Se aprueba por unanimidad.-----

Consejera Gómez: “Despacho N° 093/13. Tema: Exptes. Nros. 12405/103; 12405/104; 12405/105; 12405/106; 12405/109; 12405/110 y 12405/112 - Asignaturas Optativas – Primer semestre 2014/2015 (Recomendación de la Comisión de Seguimiento del Plan de Estudio).

VISTO las presentes actuaciones, esta Comisión recomienda aprobar las asignaturas optativas recomendadas en el informe de la Comisión de Seguimiento del Plan de Estudio de fecha 7 de noviembre de 2013. Fdo.) Arq. Carlos Geremía; Arq. Susana Paganini; Arq. Jorge Lattanzi; Srta. Ana Luz Lifschitz; Sr. Exequiel Martínez; Srta. Constanza Escalada; Sr. Pedro Ferrazini; Sr. Juan Manuel Gorosito y Sr. Bruno Hinojo”. ¿Hace falta que lea los nombres o ya todos los Consejeros están en conocimiento?. -----

Sra. Decana: se aprueba. -----

Se aprueba por unanimidad.-----

Consejera Gómez: “Despacho N° 094/13 - Tema: Expte. N° 14008/139 - Proyecto de Resolución presentado por el Secretario Académico, Arq. Sergio Bertozi, designando a los alumnos que fueron seleccionados para los programas de movilidad estudiantil internacional - Convocatoria 2014”. VISTO las presentes actuaciones, esta Comisión propone aprobar lo recomendado por el Secretario Académico, Arq. Sergio Bertozi. Fdo.) Arq. Carlos Geremía; Arq. Susana Paganini; Arq. Jorge Lattanzi; Srta. Ana Luz Lifschitz; Sr. Exequiel Martínez; Srta. Constanza Escalada; Sr. Pedro Ferrazini; Sr. Juan Manuel Gorosito y Sr. Bruno Hinojo”. -----

Sra. Decana: se aprueba. -----

Se aprueba por unanimidad.-----

Consejera Gómez: “Despacho N° 095/13 - Tema: Expte. N° 13529/8 - Nota presentada por el Arq. Raúl Utgés, solicitando la designación del Arq. Jorge E. Picasso dentro del Sistema de Cátedra Libre. VISTO las presentes actuaciones, esta Comisión propone aprobar la solicitud del Arq. Raúl Utgés, nombrando al Arq. Jorge Eduardo Picasso, D.N.I. N° 10.496.908, dentro del Sistema de Cátedra Libre. Fdo.) Arq. Carlos Geremía; Arq. Susana Paganini; Arq. Jorge Lattanzi; Srta. Ana Luz Lifschitz; Sr. Exequiel Martínez; Srta. Constanza Escalada; Sr. Pedro Ferrazini; Sr. Juan Manuel Gorosito y Sr. Bruno Hinojo”. -----

Sra. Decana: aprobamos. -----

Se aprueba por unanimidad.-----

Consejera Gómez: “Despacho N° 096/13 - Tema: Expte. N° 14078 - Nota presentada por el Secretario Académico, Arq. Sergio Bertozi, elevando los pedidos de incorporación de adscriptos presentados por distintos Encargados de Curso. VISTO las presentes actuaciones, esta Comisión recomienda aprobar las solicitudes y comisiones asesoras propuestas para el llamado a adscriptos, las cuales serán ampliadas con los alumnos que se propondrán en la reunión de Consejo Directivo. Fdo.) Arq. Carlos Geremía; Arq. Susana Paganini; Arq. Jorge Lattanzi; Srta. Ana Luz Lifschitz; Sr. Exequiel Martínez; Srta. Constanza Escalada; Sr. Pedro Ferrazini; Sr.

///

ACTA N° 50
22.11.13

///

Juan Manuel Gorosito y Sr. Bruno Hinojo". Ya están los alumnos propuestos. Los leo "Área Teoría y Técnica del Proyecto Arquitectónico, Sub Área de Proyecto Arquitectónico, asignaturas: "Introducción a la Arquitectura", "Análisis Proyectual I" y "Análisis Proyectual II", cátedra a cargo del Arq. Adolfo del Río: Titular: Sr. Bruno Sala. Suplente: Srta. Magdalena Migliore. Área Ciencias Básicas, Producción y Gestión, Sub Área Producción y Gestión, asignatura "Producción Edilicia II, cátedra a cargo del Arq. José López Arenas: Titular: Sr. Geronimo Zamaro. Suplente: Sr. Julio Menna. Asignaturas Optativas: Asignatura: "Taller de Textos" – Encargado de Curso: Arq. Sergio Bertozi: Titular: Sr. Lorenzo Monteverde. Suplente: Srta. Ana Poliotto. Asignatura: "Taller de Fotografía Aplicada I" – Encargado de Curso: Arq. Sergio Bertozi: Titular: Srta. Fidela Antelo. Suplente: Srta. Magdalena Aguirre". -----
Sra. Decana: se aprueba. -----
Se aprueba por unanimidad.

Consejera Gómez: "Despacho N° 097/13 - Tema: Expte. N° 14080 - Nota presentada por el Secretario Académico, Arq. Sergio Bertozi, comunicando que se hace necesario llamar a concurso para proveer tres (3) cargos de Jefe de Trabajos Prácticos, dedicación semiexclusiva, en el Área Teoría y Técnica del Proyecto Arquitectónico, Sub Área de Proyecto Arquitectónico, asignaturas "Introducción a la Arquitectura", "Análisis Proyectual I" y "Análisis Proyectual II", cátedra a cargo del Arq. Juan Andrés Villalba. Asimismo, se eleva la Comisión Asesora correspondiente. Expte. N° 14081 - Nota presentada por el Secretario Académico, Arq. Sergio Bertozi, comunicando que se hace necesario llamar a concurso para proveer dos (2) cargos de Jefe de Trabajos Prácticos, dedicación semiexclusiva, en el Área Teoría y Técnica del Proyecto Arquitectónico, Sub Área de Proyecto Arquitectónico, asignaturas "Introducción a la Arquitectura", "Análisis Proyectual I" y "Análisis Proyectual II", cátedra a cargo del Arq. Armando Torio. Asimismo, se eleva la Comisión Asesora correspondiente. Expte. N° 14082 - Nota presentada por el Secretario Académico, Arq. Sergio Bertozi, comunicando que se hace necesario llamar a concurso para proveer un (1) cargo de Jefe de Trabajos Prácticos, dedicación semiexclusiva, en el Área Teoría y Técnica del Proyecto Arquitectónico, Sub Área de Proyecto Arquitectónico, asignaturas "Introducción a la Arquitectura", "Análisis Proyectual I" y "Análisis Proyectual II", cátedra a cargo del Dr. Arq. Aníbal J. Moliné. Asimismo, se eleva la Comisión Asesora correspondiente. VISTO las presentes actuaciones, esta Comisión recomienda aprobar los concursos propuestos y las comisiones asesoras. Los asesores estudiantiles serán propuestos en la reunión de Consejo Directivo de la FAPyD. Fdo.) Arq. Carlos Geremía; Arq. Susana Paganini; Arq. Jorge Lattanzi; Srta. Ana Luz Lifschitz; Sr. Exequiel Martínez; Srta. Constanza Escalada; Sr. Pedro Ferrazini; Sr. Juan Manuel Gorosito y Sr. Bruno Hinojo". Aquí está la lista. Leo los nombres "Asignaturas": "Introducción a la Arquitectura", "Análisis Proyectual I" y "Análisis Proyectual II", cátedra a cargo del Arq. Juan Andrés Villalba: Titular: Srta. Ángeles

///

ACTA N° 50
22.11.13

///

Ransdale. Suplente: Srta. Andrea Brusco. Cátedra a cargo del Arq. Armando Torio. Titular: Sr. Bruno Guidotti. Suplente: Srta. Juliana Pera. Cátedra a cargo del Dr. Arq. Aníbal J. Moliné: Titular: Srta. Elisa Lubiere. Suplente: Sr. Javier Acevedo". -----

Sra. Decana: se aprueba. -----

Se aprueba por unanimidad.-----

Consejera Gómez: “Despacho N° 098/13 - Tema: Expte. N° 12405/96 - Nota presentada por el Secretario Académico, Arq. Sergio Bertozzi, elevando un Proyecto de Resolución relacionado a “Distribución porcentual de créditos de Espacios Curriculares Optativos y Electivos”. VISTO las presentes actuaciones, esta Comisión propone aprobar la asignación de créditos que, informa el Secretario Académico, se aprobó en la reunión de la Comisión de Seguimiento del Plan de Estudio de fecha 25 de julio de 2013. Fdo.) Arq. Carlos Geremía; Arq. Susana Paganini; Arq. Jorge Lattanzi; Srta. Ana Luz Lifschitz; Sr. Exequiel Martínez; Srta. Constanza Escalada; Sr. Pedro Ferrazini; Sr. Juan Manuel Gorosito y Sr. Bruno Hinojo”. -----

Decana: se aprueba. -----

Se aprueba por unanimidad.-----

Minuto de silencio en memoria del compañero no docente Armando Argüello, fallecido el 20.11.2013.-----

Sra. Decana: antes de dar por finalizada esta última reunión nos ponemos de pie y vamos a hacer un minuto de silencio. -----

SE REALIZA UN MINUTO DE SILENCIO.-----

Consejera Gómez: me gustaría solamente decir unas palabras porque creo que todos los que estamos sentados en esta mesa lo hemos conocido a Armando, no solo los estudiantes porque asisten al Nodo; y quería destacar de Armando su buen carácter, su predisposición al trabajo, a tratar de resolver todos los temas que pasaban por sus manos y la sonrisa permanente. Armando siempre tuvo un trato muy cordial y muy afectuoso con todos nosotros, cada persona tiene su carácter pero él tenía un carácter muy especial y creo que todos los que se han enterado de la premura de su fallecimiento, porque realmente era muy joven, lo hemos sentido mucho. Así que quería destacarlo, mas allá de sus funciones, como la persona que era y que quede en nuestro recuerdo como una persona que nos acompañó muchos años y, fundamentalmente eso, la buena onda y ese afecto con el que siempre trataba a todo el que se acercaban a él. -----

Sra. Decana: quedamos entonces para que las reuniones de Comisión y la eventual convocatoria para una reunión extraordinaria. -----

Siendo las catorce horas y cuarenta y cinco minutos, se da por finalizada la sesión.-----

JAH.